



Consejo General.

Acta de la 52ª Sesión Extraordinaria Urgente 2024.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Capital del Estado y Municipio del mismo nombre, siendo 11 horas con 01 minutos se da de hoy Jueves 17 de Octubre de 2024; y con fundamento en los artículos 116, norma IV, inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 24 base VII de la Constitución Política del Estado de Campeche; 1, 242, 243, 244, 247, 253, fracción I, 267 párrafo segundo, 280, fracción IV y 282 fracciones III y XXX de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 1, 2, 7 fracción I, incisos a) y b), fracción II, incisos a) y b), 8, 9, 10, 15, 19, 20, 21 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche; 1, 2, 7, 8, 9, 10, 15, 19, 20, 21 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche para las Sesiones de los Consejos General, Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Campeche; se reúnen en Sesión Extraordinaria Urgente las y los Consejeras y Consejeros Electorales, Mtra. Clara Concepción Castro Gómez, Mtra. Nadine Abigail Moguel Ceballos, Mtra. Mtra. Brenda Noemy Domínguez Aké, Mtra. Mtra. Victoria del Rocío Palma Ruíz, Dr. Jorge Gabriel Gasca Santos, Mtro. Danny Alberto Góngora Moo, seis representaciones de partidos políticos; con objeto de celebrar la 52ª (Quincuagésima segunda) Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, correspondiente al año 2024. -----

Consejera Presidenta Provisional, Maestra Clara Concepción Castro Gómez: Buenos días, bienvenidas, bienvenidos, a la 52ª (Quincuagésima segunda) Sesión Extraordinaria Urgente, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, para dar inicio solicito a la Secretaría Ejecutiva que verifique si existe el quórum legal para sesionar.

Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva Mtro. David Antonio Hernández Flores: Buenos días Presidenta, doy cuenta que contamos con el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión, al encontrarse presentes 6 Consejerías Electorales y las 6 representaciones de los partidos políticos. -----

Consejera Presidenta Provisional, Maestra Clara Concepción Castro Gómez: Gracias Secretario, Siendo las 11 horas con 01 minuto del día de hoy jueves 17 de octubre, del 2024, se declara instalada la 52ª (Quincuagésima segunda) Sesión Extraordinaria Urgente, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, Secretario Ejecutivo, por favor continua con el punto del Orden del Día. -----

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.





3. (A petición de la Presidencia del Consejo General). Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo CG/134/2024 del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por medio del cual se da respuesta a los escritos presentados por la representación del Partido Acción Nacional.
4. (A petición de la Presidencia del Consejo General). Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo CG/135/2024 del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por el que se da cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Campeche, en el expediente TEEC/PES/88/2024.
5. Clausura.

Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. David Antonio Hernández

Flores: Señora presidenta, el siguiente punto, se refiere precisamente al orden del día. --

Consejera Presidenta Provisional, Maestra Clara Concepción Castro Gómez:

Integrantes del Consejo General, está a su consideración el orden del día, se le cede el uso de la voz al licenciado Cesar Ismael Martin Ehuán, representante del Partido Acción Nacional. -----

Representante propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado César Ismael

Martín Ehuán: Muchísimas Gracias, Buenos días nuevamente, en esta Sesión que es distinta, voy a ser muy breve, nuevamente quiero expresar que no existe justificación, para realizar esta sesión de manera eh, virtual, lo correcto que tratándose de días y horas hábiles, estos se realicen, de cara a la ciudadanía, las sesiones se realicen de cara a la ciudadanía y de manera preferentemente de manera presencial, que cuando alguna o alguno de los integrantes, eh no pueda estar presente, siempre existe la opción de hacerla, semipresencial híbrida, como está previsto justamente en el artículo 11 que seguramente que muy probablemente puedan leer, como hicieron en la sesión anterior, no existe justificación, existen los medios tecnológicos para sopesar la ausencia de alguna persona es válido desde luego que esto exista, no es una condena a la conducta de nadie, sino una reflexión que busca eficiente el trabajo de este órgano colegiado, todas y todos tenemos derecho a perseguir, eh los fines académicos lúdicos o personales que requiramos pero el respeto a la institución es lo que debe privar, en segundo lugar, me parece que ninguno de los temas que están listados para esta sesión urgente, revisten de la característica de urgencia, se trata de una contestación a un partido político al que represento y el otro se trata de una sanción a un partido político que no le van a descontar hoy la prerrogativa ya la dispersaron, entonces se trata de realizar un cobro que va a ser a futuro, bien pudimos haberlo realizado también de cara a la ciudadanía de manera presencial y con la oportunidad de que los medios de comunicación, cuestionaran aquello que consideraran eh, prudente el hacerlo de esta manera pone un velo al a las intenciones de transparencia que durante mucho tiempo se ha curado en el instituto electoral hago un llamado para que en adelante seamos mucho más mesurados, mucho más prudentes, los mecanismos de





convocación de manera que las sesiones del instituto electoral no sean una mera excusa o formalidad, si no que revistan verdaderamente el propósito el cual fueron eh, prescritas por el legislador, como un espacio de debate, de frente a la ciudadanía en el que se sopesen ideas diferentes, puntos de vista distintos, con una aproximación que procure buscar, la concordia y el mayor de los concesos, es cuánto. -----

Consejera Presidenta Provisional, Maestra Clara Concepción Castro Gómez: Al no haber más intervenciones, secretario ejecutivo le solicito procede con la votación correspondiente. -----

Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. David Antonio Hernández Flores: Conforme a lo instruido, Consejera presidenta, procederé a la votación del orden del día, Consejeras y Consejeros electorales, de conformidad en lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento del Instituto Electoral del Estado de Campeche, para las sesiones de los Consejos general, Distritales y Municipales en adelante Reglamento de Sesiones, se consulta si se aprueba el orden del día, previsto para la sesión, por la afirmativa a favor de manifestarlo al momento de (Inaudible), Maestra Brenda Noemy Domínguez Aké. -----

Consejera Electoral Mtra. Brenda Noemy Domínguez Aké: A favor. -----

Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. David Antonio Hernández Flores: Consejera está apagado su audio. -----

Consejera Electoral Mtra. Brenda Noemy Domínguez Aké: A favor, a favor. -----

Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. David Antonio Hernández Flores: Creo que tiene problemas con el audio consejera, no se escucha sin embargo se puede advertir que está realizando la votación, continúo con la votación, Doctor Gabriel Gasca Santos. -----

Consejero Electoral Dr. Jorge Gabriel Gasca Santos: A favor, a favor, ¿Me escuchan? -

Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. David Antonio Hernández Flores: Ok, conto que votó a favor el consejero, Maestra Victoria del Rocío Palma Ruiz. ---

Consejera Electoral Mtra. Victoria del Rocío Palma Ruíz: (Inaudible). -----

Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. David Antonio Hernández Flores: De igual forma se da cuenta, que tanto la Consejera Brenda Domínguez Aké y Victoria del Rocío, informan el sentido de su votación a favor vía chat, Maestro Danny Alberto Góngora Moo. -----

Consejero Electoral Mtro. Danny Alberto Góngora Moo: A favor. -----

Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. David Antonio Hernández Flores: Gracias, Maestra Nadine Abigail Moguel Ceballos. -----

Consejera Electoral Mtra. Nadine Abigail Moguel Ceballos: A favor. -----

Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. David Antonio Hernández Flores: Gracias, Maestra Clara Concepción Castro Gómez. -----

Consejera Presidenta Provisional, Maestra Clara Concepción Castro Gómez: A favor.





Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. David Antonio Hernández Flores: El Orden del día es aprobado por unanimidad de votos, Consejera Presidenta, y solicito su autorización para consultar en votación la dispensa de lectura integra de los documentos que fueron circulados. -----

Consejera Presidenta Provisional, Maestra Clara Concepción Castro Gómez: Secretario Ejecutivo, proceda a formular la consulta sobre la dispensa solicitada. -----

Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. David Antonio Hernández Flores: Consejeras y Consejeros electorales de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33 y 53 del reglamento de sesiones, se consulta, si se dispensa la lectura integra de los documentos que fueron circulados, quien este por la afirmativa, favor de manifestarlo al momento de escuchar su nombre, Maestra Brenda Noemy Domínguez Aké. -----

Consejera Electoral Mtra. Brenda Noemy Domínguez Aké: A favor. -----

Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. David Antonio Hernández Flores: Gracias, Doctor Gabriel Gasca Santos. -----

Consejero Electoral Dr. Jorge Gabriel Gasca Santos: A favor. -----

Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. David Antonio Hernández Flores: Gracias, Maestra Victoria del Rocío Palma Ruiz. -----

Consejera Electoral Mtra. Victoria del Rocío Palma Ruíz: (Inaudible). -----

Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. David Antonio Hernández Flores: Doy cuenta que vota a favor, maestro Danny Alberto Góngora Moo. -----

Consejero Electoral Mtro. Danny Alberto Góngora Moo: A favor. -----

Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. David Antonio Hernández Flores: Gracias, Maestra Nadine Abigail Moguel Ceballos. -----

Consejera Electoral Mtra. Nadine Abigail Moguel Ceballos: A favor. -----

Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. David Antonio Hernández Flores: Gracias, Maestra Clara Concepción Castro Gómez. -----

Consejera Presidenta Provisional, Maestra Clara Concepción Castro Gómez: A favor.

Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. David Antonio Hernández Flores: Gracias, la dispensa es aprobada por unanimidad de votos, consejera presidenta.

Consejera Presidenta Provisional, Maestra Clara Concepción Castro Gómez: Secretario Ejecutivo, continúa con el siguiente punto del Orden del Día. -----

Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. David Antonio Hernández Flores: El siguiente punto del Orden del Día, (inaudible) y se refiere a la aprobación en su caso del proyecto de acuerdo CG/134/2024, del consejo general del Instituto Electoral del estado de Campeche, por medio del cual se da respuesta a los escritos presentados por representación del Partido Acción Nacional. -----

Consejera Presidenta Provisional, Maestra Clara Concepción Castro Gómez: Integrantes del Consejo General, está a su consideración el proyecto CG/134/2024, del





consejo general del instituto electoral del estado de Campeche, por medio del cual se da respuesta a los escritos presentados por la representación del Partido Acción Nacional, al no haber intervenciones, Secretario Ejecutivo le solicito proceda con la votación correspondiente. -----

Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. David Antonio Hernández Flores: Consejeras y Consejeros electorales de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52 y 53 de reglamento, se consulta si se aprueba el proyecto de Acuerdo CG/134/2024, por la afirmativa, favor de manifestarlo al momento de escuchar su nombre, Maestra, Brenda Noemy Domínguez Aké. -----

Consejera Electoral Mtra. Brenda Noemy Domínguez Aké: A favor, A favor. -----

Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. David Antonio Hernández Flores: Gracias, Doctor Jorge Gabriel Gasca Santos. -----

Consejero Electoral Dr. Jorge Gabriel Gasca Santos: A favor. -----

Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. David Antonio Hernández Flores: Gracias, Maestra Victoria del Rocío Palma Ruiz. -----

Consejera Electoral Mtra. Victoria del Rocío Palma Ruíz: (Inaudible). -----

Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. David Antonio Hernández Flores: Doy cuenta que vota a favor, Maestro Danny Alberto Góngora Moo. -----

Consejero Electoral Mtro. Danny Alberto Góngora Moo: A favor. -----

Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. David Antonio Hernández Flores: Gracias, Maestra Nadine Abigail Moguel Ceballos. -----

Consejera Electoral Mtra. Nadine Abigail Moguel Ceballos: A favor. -----

Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. David Antonio Hernández Flores: Gracias, Maestra Clara Concepción Castro Gómez. -----

Consejera Presidenta Provisional, Maestra Clara Concepción Castro Gómez: A favor.

Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. David Antonio Hernández Flores: Gracias, el proyecto de Acuerdo es aprobado por unanimidad de votos, Consejera Presidenta. -----

Consejera Presidenta Provisional, Maestra Clara Concepción Castro Gómez: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. David Antonio Hernández Flores: Consejera Presidenta el siguiente punto del orden del día, es a petición de la presidencia del Consejo General y se refiere a la lectura y aprobación en su caso del proyecto de Acuerdo CG/135/2024, el conteo general del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por el que se da cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Campeche, en el expediente TEEC/PES/88/2024. -----





Consejera Presidenta Provisional, Maestra Clara Concepción Castro Gómez: Integrantes de este Consejo General, está a su consideración el proyecto de Acuerdo CG/135/2024, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche por el que se da cumplimiento la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Campeche, en el expediente TEEC/PES/88/2024, se le cede el uso de la voz al Licenciado Cesar Martín Ehuán, representante del Partido Acción Nacional. -----

Representante propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado César Ismael

Martín Ehuán: Muchas gracias, se trata de este asunto, de violentarían a los derechos de la niñez, es importante que los partidos políticos seamos responsables, no solo los partidos políticos, todos los que estamos en el ámbito público, es importante ser responsables, con el trato que damos a los datos y a la participación de menores en la vida política, nadie merece ser violentado, nadie todos tenemos derecho a una vida respetuosa, digna, especialmente los menores, también otros grupos en situación en vulnerabilidad, por eso es que me atrevo en esta participación a hacer un, a significar el hecho de que durante las dos últimas, sesiones se ha violentado el derecho de participación de dos personas mujeres integrantes de este Consejo General por la premura de hacer las cosas al vapor, por convocar de manera virtual, algo que pudo ser presencial, que debió de ser presencial, hemos impedido que dos Consejeras puedan participar debido a errores técnicos y una de ellas inclusive tuvo que ceder su participación, tuvo que callar su voz gracias a que la presidencia de este Consejo decidió cerrarle las puertas a la ciudadanía y convocar de manera virtual, esperaríamos así como en este caso, después de la exploración que hicieron los medios, perdón los Tribunales Federales y local, para concluir que existió una vulneración a la los derechos de la niñez se esperaríamos que la reflexión y la medida caiga en ese consejo para que en futuras ocasiones se evite violentar los derechos de participación de los ciudadanos, prefiriendo siempre que cuando se trate de días, horas hábiles, y asuntos que debieron ser programados con la suficiente anticipación, se realicen en sesiones presenciales y se rinda cuentas a la ciudadanía y se le dé la cara a aquellos que les dijimos que podíamos, guiar en el cumplimiento de sus derechos electorales, porque para eso tomamos protesta ante este Consejo General, es cuánto. -----

Consejera Presidenta Provisional, Maestra Clara Concepción Castro Gómez: Sigue a su consideración el proyecto de Acuerdo CG/135/2024, Al no haber más intervenciones, Secretario Ejecutivo, le solicito proceda con la votación correspondiente. -----

Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. David Antonio Hernández Flores: Consejeras y Consejeros electorales de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52 y 53 de reglamento, se consulta si se aprueba el proyecto de Acuerdo CG/135/2024, por la afirmativa, favor de manifestarlo al momento de escuchar su nombre, Maestra, Brenda Noemy Domínguez Aké. -----

Consejera Electoral Mtra. Brenda Noemy Domínguez Aké: (Inaudible). -----





Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. David Antonio Hernández Flores: Doy cuenta que la consejera vota a favor del proyecto, Doctor Jorge Gabriel Gasca Santos. -----

Consejero Electoral Dr. Jorge Gabriel Gasca Santos: A favor. -----

Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. David Antonio Hernández Flores: Gracias, Maestra Victoria del Rocío Palma Ruiz. -----

Consejera Electoral Mtra. Victoria del Rocío Palma Ruíz: (Inaudible). -----

Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. David Antonio Hernández Flores: Gracias Maestra Victoria del Rocío Palma Ruiz, doy cuenta que vota a favor, Maestro Danny Alberto Góngora Moo. -----

Consejero Electoral Mtro. Danny Alberto Góngora Moo: A favor. -----

Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. David Antonio Hernández Flores: Gracias, Maestra Nadine Abigail Moguel Ceballos. -----

Consejera Electoral Mtra. Nadine Abigail Moguel Ceballos: A favor. -----

Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. David Antonio Hernández Flores: Gracias, Maestra Clara Concepción Castro Gómez. -----

Consejera Presidente Provisional, Maestra Clara Concepción Castro Gómez: A favor. -----

Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. David Antonio Hernández Flores: Gracias, el proyecto de Acuerdo CG/135/2024, es aprobado por unanimidad de votos, Consejera Presidenta y me permito informar que hemos concluido con los puntos enlistados en el orden del día. -----

Consejera Presidente Provisional, Maestra Clara Concepción Castro Gómez: Gracias, Secretario Ejecutivo, siendo las 11 horas con 16 minutos, del día jueves 17 de octubre del 2024, se clausura la 52ª (Quincuagésima segunda) Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, muchas gracias por su asistencia tengan todo un excelente día. -----

Consejera Presidente Provisional, Maestra Clara Concepción Castro Gómez: Gracias, Secretario Ejecutivo, siendo las 11 horas con 16 minutos, del día jueves 17 de octubre del 2024, se clausura la 52ª (Quincuagésima segunda) Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, muchas gracias por su asistencia tengan todo un excelente día. -----

Consejera Presidente Provisional, Maestra Clara Concepción Castro Gómez: Gracias, Secretario Ejecutivo, siendo las 11 horas con 16 minutos, del día jueves 17 de octubre del 2024, se clausura la 52ª (Quincuagésima segunda) Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, muchas gracias por su asistencia tengan todo un excelente día. -----

Consejera Presidente Provisional, Maestra Clara Concepción Castro Gómez: Gracias, Secretario Ejecutivo, siendo las 11 horas con 16 minutos, del día jueves 17 de octubre del 2024, se clausura la 52ª (Quincuagésima segunda) Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, muchas gracias por su asistencia tengan todo un excelente día. -----

Consejera Presidente Provisional, Maestra Clara Concepción Castro Gómez: Gracias, Secretario Ejecutivo, siendo las 11 horas con 16 minutos, del día jueves 17 de octubre del 2024, se clausura la 52ª (Quincuagésima segunda) Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, muchas gracias por su asistencia tengan todo un excelente día. -----

Consejera Presidente Provisional, Maestra Clara Concepción Castro Gómez: Gracias, Secretario Ejecutivo, siendo las 11 horas con 16 minutos, del día jueves 17 de octubre del 2024, se clausura la 52ª (Quincuagésima segunda) Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, muchas gracias por su asistencia tengan todo un excelente día. -----

Consejera Presidente Provisional, Maestra Clara Concepción Castro Gómez: Gracias, Secretario Ejecutivo, siendo las 11 horas con 16 minutos, del día jueves 17 de octubre del 2024, se clausura la 52ª (Quincuagésima segunda) Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, muchas gracias por su asistencia tengan todo un excelente día. -----

Consejera Presidente Provisional, Maestra Clara Concepción Castro Gómez: Gracias, Secretario Ejecutivo, siendo las 11 horas con 16 minutos, del día jueves 17 de octubre del 2024, se clausura la 52ª (Quincuagésima segunda) Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, muchas gracias por su asistencia tengan todo un excelente día. -----

Consejera Presidente Provisional, Maestra Clara Concepción Castro Gómez: Gracias, Secretario Ejecutivo, siendo las 11 horas con 16 minutos, del día jueves 17 de octubre del 2024, se clausura la 52ª (Quincuagésima segunda) Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, muchas gracias por su asistencia tengan todo un excelente día. -----

Consejera Presidente Provisional, Maestra Clara Concepción Castro Gómez: Gracias, Secretario Ejecutivo, siendo las 11 horas con 16 minutos, del día jueves 17 de octubre del 2024, se clausura la 52ª (Quincuagésima segunda) Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, muchas gracias por su asistencia tengan todo un excelente día. -----

Consejera Presidente Provisional, Maestra Clara Concepción Castro Gómez: Gracias, Secretario Ejecutivo, siendo las 11 horas con 16 minutos, del día jueves 17 de octubre del 2024, se clausura la 52ª (Quincuagésima segunda) Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, muchas gracias por su asistencia tengan todo un excelente día. -----

Consejera Presidente Provisional, Maestra Clara Concepción Castro Gómez: Gracias, Secretario Ejecutivo, siendo las 11 horas con 16 minutos, del día jueves 17 de octubre del 2024, se clausura la 52ª (Quincuagésima segunda) Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, muchas gracias por su asistencia tengan todo un excelente día. -----

Consejera Presidente Provisional, Maestra Clara Concepción Castro Gómez: Gracias, Secretario Ejecutivo, siendo las 11 horas con 16 minutos, del día jueves 17 de octubre del 2024, se clausura la 52ª (Quincuagésima segunda) Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, muchas gracias por su asistencia tengan todo un excelente día. -----

FIRMAN AL CALCE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, CLARA CONCEPCIÓN CASTRO GÓMEZ, DANNY ALBERTO GÓNGORA MOO, NADINE ABIGAIL MOGUEL CEBALLOS, BRENDA NOEMY DOMINGUÉZ AKÉ, JORGE GABREIL GASCA SANTOS Y VÍCTORIA DEL ROCÍO PALMA RUÍZ QUE APROBARON POR UNANIMIDAD LA PRESENTE ACTA EN LA 1ª SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DE 2025.

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales".

